

## **Plan Estratégico del Estado Mérida**

Prof. Alejandro Gutiérrez

### **ALGUNAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DEL SECTOR AGRÍCOLA DEL ESTADO MÉRIDA**

#### **Potencialidad Agroecológica del Estado Mérida**

El Estado Mérida está emplazado dentro del sistema Andino Venezolano como una prolongación de la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos. El ramal de la Cordillera de Mérida se constituye en un gran bloque que separa el Lago de Maracaibo de los Altos Llanos Occidentales. Este complejo relieve condiciona en cierto sentido el clima, originando una variabilidad de tipos cismáticos, que van desde el tropical de la planicie al de páramo, y del semiárido (Lagunillas) al muy húmedo en las vertientes Andes nubladas, lo que crea una heterogeneidad de ecosistemas naturales.

El clima y el relieve diferencian tres grandes unidades fisiográficas, a saber: montaña y valles intermontanos, piedemonte andino lacustre y la planicie lacustrina.

En los diferentes ramales de la primera unidad, la topografía es muy irregular, en donde las pendientes exceden el 35% de inclinación, con excepción de los fondos de los pequeños valles intermontanos donde, por sus pendientes más suaves, se realiza la mayor parte de la actividad productiva; y aquí están los asentamientos humanos. En este ramal es donde nace una buena parte de los más importantes cursos de agua que posee el Estado.

La unidad de Piedemonte, constituye un conjunto montañoso bajo y colinas residuales de topografía ondulada, que a nivel de la planicie se torna en forma de abanicos aluviales torrenciales, donde se originan dos grandes espacios: uno, de vertientes taludes y lechos de ríos que ocupan la mayor parte de la superficie del Estado con pocas posibilidades de utilización; y el otro, constituido por las áreas de deposición de topografía plana, suave o moderada, pero con una baja oferta de tierras donde se desarrolla la casi totalidad de las actividades agroeconómicas.

Con relación a los suelos, la gran variación de factores como clima, geología, topografía y vegetación, originan una compleja variabilidad de los mismos. En el sector montañoso los suelos son de poca profundidad, pedregosos y de bajo contenido de materia orgánica. Y en las vertientes menos pronunciadas y pendientes suaves, se encuentran suelos bien estructurados y de variable espesor.

La segunda unidad - el Piedemonte -, donde la topografía es accidentada y el clima ligeramente húmedo, los suelos tienden a ser de textura arcillosa, de lenta permeabilidad y poco profundos. Donde cambian estas condiciones (climas secos y topografía ondulada, fuertes procesos erosivos y escasa vegetación), se presentan suelos esqueléticos y poco profundos.

Por el contrario, en la planicie -tercera unidad-, sus características climáticas y geomorfológicas determinan la existencia del mayor potencial edáfico, siendo el mal drenaje uno de los problemas más importantes a resolver. Además, encontramos suelos que varían de livianos a medios con problemas de drenaje. Los suelos de textura media tienen buen desarrollo pedogénico y buena fertilidad, con limitantes como pedregosidad superficial y clima seco.

De acuerdo con los datos aportados por el Plan de Ordenación del Territorio elaborado por el Ministerio de Ambiente y los Recursos Naturales Renovables (MARNR)

para 1991(ver cuadro 1), el Estado Mérida cuenta con 1.1536.254 hectáreas, de las cuales 137.779 hectáreas (11.9 %) se encuentran disponibles para la agricultura intensiva (incluyendo usos para la horticultura, floricultura, fruticultura, cultivos anuales mecanizados y plantaciones tropicales); 177.665 hectáreas (15.4%) para usos pecuarios, sean intensivo, semi-intensivo y extensivo, 21.064 hectáreas (1.8 %) para la agricultura y ganadería de subsistencia; 185.129 hectáreas (16.1 %) para plantaciones de sotobosque, y 631.617 hectáreas (54.8 %) para usos forestales.

**CUADRO 1**  
**DISPONIBILIDAD DE TIERRAS POR SISTEMAS AGRÍCOLAS**

SISTEMAS AGRICOLAS	SUPERFICIE (Ha)	PARTICIPACIÓN (%)
Agricultura intensiva	137.779	11.9
Actividad pecuaria	177.665	15.4
Agricultura y ganadería de subsistencia	21.064	1.8
Plantaciones de piso alto	185.129	16.1
Uso forestal	631.617	54.8
Total	1.153.254	100.

Los datos antes mostrados permiten afirmar que gran parte de territorio se encuentra ocupado por usos forestales y de protección integral, y que existe una importante cantidad de tierra que puede destinarse a uso agropecuarios. Esto último sirve de soporte para el desarrollo exitoso de estas actividades.

De acuerdo con el estudio de Aguilar y Aldana (1988), sobre la potencialidad de la tierra en el Estado Mérida, existe una importante superficie que podría ser incorporada para usos agropecuarios, si los productores adoptaran algunas practicas conservacionistas que permitan superar las limitaciones actualmente existentes. El uso de rotación de cultivos, de fajas conservacionistas, la construcción de terraza a curvas de nivel, de semillas mejoradas , entre otras prácticas, harían posible pasar importantes áreas de siembra de cultivos permanentes a cultivos anuales. Con ello se ampliaría la cantidad de tierras dedicadas a usos más intensivos, generalmente de mayor velocidad de retorno de la inversión empleada.

Lo mismo podría decirse de la superficie que se encuentra cubierta con vegetación de Páramo. Estas tierras pueden tener un uso turístico, recreativo, docente y/o científico desempeñando al mismo tiempo un importante papel en la conservación de las cuencas hidrográficas para la producción como para el mantenimiento de los más importantes ríos del Estado.

De acuerdo con esta apreciación, se puede concluir que el Estado Mérida presenta una potencialidad de la tierra que proyecta una amplia posibilidad de aumento de las actividades agropecuarias, así como otros usos que mejorarían la economía del Estado sin comprometer la conservación del ambiente.

Otro aspecto de especial relevancia en la caracterización de la tierra en el Estado lo constituye la presencia de áreas bajo régimen de administración especial.

Debido a que más de las tres cuartas partes de la superficie se encuentran ubicadas dentro de diversas figuras jurídicas como Parques Nacionales y Zonas Protectoras, se hace imprescindible compatibilizar los diversos usos, que constituyen entre otros? La principal

fuerza de ingreso para un importante número de familias merideñas. De esta manera, se haría posible la armonización de los criterios conservacionistas, la justicia social y la viabilidad económica enfatizando el rol protagónico de los pobladores locales como garantes del desarrollo sustentable propuesto.

### **Importancia relativa del sector agrícola y agroindustrial en la economía del Estado**

Según estimaciones del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES) de la ULA (1996), durante los últimos tres años (1993-1995) la actividad agrícola contribuyó entre un 17 y 19% a la generación del Producto Interno Bruto Total del Estado (PIBEM). Dicha participación es muy superior a la presentada por el sector agrícola en relación con el PIB del país, la cual se ubicaba alrededor del 5-6% para el periodo considerado y en el orden del 6-7% en cuanto a su contribución directa al PIB no petrolero. Si se toma en consideración la importancia de la fuerza de trabajo agrícola con relación a la total para el Estado Mérida, se tiene que según el Censo de 1990 (OCEI 1993a), la población de 12 años y más dedicada a actividades agrícolas representaba el 28,9% mientras que a nivel nacional dicha variable se ubicaba en 12,5%. Debe señalarse también que según la misma fuente de información (OCEI 1995), la proyección de la población que vivía en áreas rurales (según la OCEI se entiende por área rural aquella que reside en centros poblados con menos de 2.500 habitantes) se estimaba para 1995 en 20,8% del total, porcentaje significativamente superior al que representaba la población rural en el ámbito nacional (14,6%).

Existen muy pocos estudios sobre todo actualizados, que permitan tener una idea clara sobre la evolución de la agroindustria y su importancia en la economía del Estado. Un minucioso estudio realizado sobre el Desarrollo Industrial en la Región Los Andes (Spinetti y Varela, 1992) reportaba que la agroindustria (alimentos, bebidas y tabaco) merideña para 1985 representaba el 43% de los establecimientos industriales, el 50,9% del empleo manufacturero y el 79,8% y 55,9% del valor de la producción y del valor agregado de la industria manufacturera estatal respectivamente. Más recientemente, el directorio industrial del Estado Mérida, elaborado por CORPOANDES (1994), da cuenta de la existencia de 102 establecimientos en la rama de alimentos, bebidas y tabaco, los cuales generaban 1.921 empleos. En términos relativos, según la fuente antes citada, para 1994 los establecimientos de la rama de alimentos, bebidas y tabaco representaban el 30% del total de establecimientos y el 39,3% del empleo manufacturero (Recientemente se han instalado otras agroindustrias en el área de El Vigía dedicadas al procesamiento del plátano (tostones y harina) y a la producción de pulpa de frutas. Se sabe que estas industrias están realizando exportaciones hacia Colombia y los EE.UU. Más allá de las cifras se quiere dejar constancia de la necesidad de realizar estudios que permitan diagnosticar y formular políticas para el desarrollo industrial en general y el agroindustrial en particular, en el ámbito del Estado Mérida).

Dichas cifras confirman que la agroindustria, a pesar de su desarrollo incipiente y potencial desaprovechado, es la rama de la industria manufacturera más importante para el Estado Mérida.

Con los datos anteriores lo que se quiere es poner de relieve la importancia que tiene la actividad agrícola, la agroindustria y la población rural a la hora de plantearse una estrategia de desarrollo para el Estado. Más allá de las cifras antes señaladas, debe tenerse

presente que la dinámica económica de un conjunto de centros rurales y urbanos del Estado (El Vigía, Tovar, Santa Cruz de Mora, Chiguará, Nueva Bolivia, Tucani, Arapuey, Timotes, Mucuchies, Santo Domingo, Pueblo Llano y otras) tienen su explicación última en el comportamiento de las actividades agrícola y agroindustrial en menor grado, las cuales generan un conjunto de encadenamientos y efectos indirectos (aguas arriba y aguas abajo) que a su vez potencia el crecimiento de otras actividades económicas: transporte, comercio, banca y finanzas, etc.

### **Algunas características socioeconómicas de la población rural del Estado Mérida**

A pesar de su importancia relativa, la población rural en términos generales se caracteriza por los bajos niveles de ingreso, inferiores a los que se obtienen en las áreas urbanas. Según la OCEI (1993b), Mérida es el 61 Estado menos pobre del país (De acuerdo con el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas). No obstante, tal cifra global esconde una dolorosa realidad, cual es aquella que muestra elevados niveles de pobreza total y extrema en Municipios donde se desarrolla de manera importante la actividad agrícola y en los cuales se concentra la población rural. Así, los Municipios Rivas Dávila, Andrés Bello, Alberto Adriani, Rangel, Zea, Padre Noguera, Cardenal Quintero, Miranda, Antonio Pinto Salinas, Tulio Febres Cordero, Sucre, Obispo Ramos de Lora, Julio César Salas, Pueblo Llano, Caracciolo Parra Olmedo, Guaraque, Justo Briceño, Arzobispo Chacón y Aricagua presentaban para 1990 más del 40% de los hogares en condiciones de pobreza. Esta situación obliga a pensar sobre la necesidad de un desarrollo agrícola y de las áreas rurales que promueva la equidad y mejoras sustanciales en la calidad de vida, como) objetivo que permita superar la situación antes descrita. Debe señalarse también que esta población, sobre todo la que se encuentra en condiciones de pobreza extrema, constituye un grupo altamente vulnerable a enfrentar situaciones de subconsumo calórico, proteico y de otros nutrientes por lo que debiera ser objeto de programas especiales que permitieran diagnosticar, vigilar y superar las condiciones de subconsumo alimentario y del resto de condiciones que influyen sobre la seguridad alimentaría de estos grupos socio- económicos. (Debe tenerse presente que los sectores socioeconómicos de menores ingresos dedican un elevado porcentaje de su ingreso familiar al gasto en alimentos. En condiciones de inflación y crecimiento del precio de los alimentos, estos grupos sociales tienden a ser afectados con mayor intensidad que aquellos grupos de elevados ingresos, convirtiéndose en un sector social altamente vulnerable al aumento de los precios de los alimentos y a la disminución del ingreso real (dada su elevada elasticidad precio e ingreso de la demanda de alimentos). Es por ello que en el corto plazo, para compensar al menos parcialmente los efectos del programa de ajuste económico (Agenda Venezuela), la población en situación de pobreza, en especial aquella en condiciones de pobreza extrema, debe ser objeto de programas de empleo, ayuda alimentarla localizada y de vigilancia nutricional para evitar las consecuencias irreversibles de la desnutrición y el subconsumo alimentario).

Por supuesto, que los elevados niveles de pobreza en las áreas rurales pueden tener una posible explicación parcial en la forma desigual como está repartida la tierra y en el poco acceso de la población al financiamiento y a los servicios públicos fundamentales (salud, agua potable, cloacas, excretas, etc.). Sin embargo, debe llamarse la atención sobre los bajos niveles de capacitación y conocimientos que tiene la población rural del Estado. Así, mientras que en las áreas urbanas del Estado Mérida la tasa de analfabetismo

alcanzaba para 1990 el 11,6% (cifra superior al área urbana nacional igual a 9,5%), en las áreas rurales la tasa de analfabetismo era del 28,4% (OCE1,1993a;1993b). Una población con bajos niveles de educación y capacitación difícilmente podrá alcanzar niveles de productividad que le permita mejorar sus ingresos y plantearse alternativas para mejorarlos. Esta situación genera problemas sociales, pero igualmente se convierte en un obstáculo, que debe ser superado, si se quiere mejorar la competitividad de la agricultura meridiana. Aspiración deseable y necesaria para tener éxito en un entorno caracterizado por la liberación de los mercados, la profundización de los procesos de apertura de la economía y una reorientación en cuanto a la participación del Estado en la sociedad.

### **Las características de la estructura productiva y su ubicación geográfica**

La información disponible sobre el valor de la producción a precios constantes de 1984 y la producción en cantidades físicas de los diferentes rubros en el Estado Mérida, puede verse en los anexos 1 y 2.

En promedio, durante los años 1994 -1995 el valor de la producción agrícola vegetal representó aproximadamente el 69% mientras que el restante 31% le correspondió al aporte del valor de la producción agrícola animal (en el valor de la producción del subsector agrícola animal se incluye la contribución del subsector pesquero, valores que, a su vez, resultan ser muy bajos en términos absolutos y relativos). Las estadísticas del Ministerio de Agricultura y Cría y de la UEDA del Estado Mérida no incorporan información sobre la actividad forestal, por lo que muy poco se sabe sobre la contribución del subsector forestal a la producción agrícola. En todo caso, la anterior estructura muestra la marcada vocación por la agricultura vegetal que tiene el Estado Mérida. De acuerdo con las estimaciones realizadas a partir de la información suministrada por la UEDA-Mérida, para 1995, desde el punto de vista de la contribución porcentual al valor de la producción agrícola vegetal se destacaban los siguientes rubros: papa(32,8%), café (21,2%), cambur (9,1%), plátano (8,0%), apio (6,1%), cacao(6,1%),(debido a los problemas que presenta el sistema de estadísticas regionales, es muy probable que en algunos casos como el de las frutas se presenten omisiones y subestimaciones). En cuanto a la contribución relativa de los diferentes rubros al valor de la producción agrícola animal se destacan, básicamente: carne de bovino (51,2%), leche (28,9%), huevos (10,3%) y carne de porcino (9,5%).

De acuerdo con las características edafo-climáticas se pueden ubicar los Municipios del Estado en tres zonas (Alta, Media y Baja ) así como los cultivos más importantes de las mismas ( UEDA-Mérida, 1995):

**Zona Alta:** comprende los Municipios: Miranda, Pueblo Llano, Cardenal Quintero, Rangel, Santos Marquina, Rivas Dávila, Guaraque, Libertador y parte de Arzobispo Chacón, Andrés Bello, Campo Elías y Justo Briceño. Aquí se desarrolla una agricultura de tipo comercial e intensiva, fundamentalmente de pequeños y medianos productores que hacen uso de gran cantidad de pequeños sistemas de riego y modernas técnicas de producción. Como aspecto negativo debe señalarse que el tipo de agricultura practicada, la cual se basa en un uso intensivo e irracional de agroquímicos unido a la presión y al mal manejo de los recursos agua y suelo, genera impactos negativos sobre el medio ambiente y pone en

peligro la sustentabilidad de la agricultura de la zona y de otras áreas del Estado que dependen de los cursos de agua que tienen sus nacientes en la zona alta.

En cuanto a los rubros más importantes se destacan las hortalizas, papa, ajo y frutales de piso alto. Además, debe señalarse que existe un elevado potencial para el desarrollo del cultivo de flores. También ha habido un importante desarrollo de la ganadería intensiva y especializada de altura, basada en la utilización de razas Hoistein, Gersey y otras adaptadas a la zona.

Este modelo de producción de leche se encuentra actualmente en crisis debido a que el paquete tecnológico que lo sustenta se basa en la producción de leche en animales de raza pura, los cuales requieren de la utilización de gran cantidad de alimentos concentrados, medicinas veterinarias y otros insumos cuyo costo tiende a hacer inviable económicamente el desarrollo de nuevas unidades de producción. De acuerdo con información suministrada por la Asociación de Ganaderos de la Zona Alta de Mérida (AGAZAM), existen alrededor de 232 unidades de producción de leche ubicadas en las áreas de Jají, La Azulita, Chiguará, Valles Altos de Mérida, Bailadores y Santa Cruz de Mora, con una población bovina de 14.500 animales y una producción diaria de leche entre los 45.000 y 50.000 lbs. En la actualidad esta organización de productores adelanta un proyecto para poner en funcionamiento una planta procesadora de insumos con la finalidad de producir alimentos concentrados (ubicada en Estanques), iniciativa a la cual debe otorgársela el mayor apoyo financiero posible en el corto plazo, y de esta forma poder disminuir el impacto negativo sobre los costos de producción y sobre la rentabilidad del negocio. Entre los problemas más importantes de la zona se encuentran los siguientes: mal estado e insuficientes sistemas de riego, vialidad agrícola en malas condiciones, falta de asistencia técnica, de programas de transferencia de tecnología y capacitación de recursos humanos, financiamiento insuficiente e inoportuno, prácticas agronómicas y de manejo de cuencas que atentan contra la sustentabilidad del proceso productivo agrícola y la salud de los humanos, alto costo de los insumos, alta dependencia de semillas importadas para la producción hortícola, problemas para comercializar la producción y de inseguridad de mercados, poca o nula organización de los productores, inseguridad jurídica de la tenencia ( pueblos del sur), escaso desarrollo agroindustrial, ineficiencia e insuficiencia de servicios públicos.

**Zona Media:** comprende los Municipios: Sucre, Tovar, Pinto Salinas y parte de Arzobispo Chacón, Andrés Bello, Campo Elías y Justo Briceño. Se destaca en esta zona el desarrollo de una agricultura basada en el café, cambur, frutales, hortalizas como el tomate, pimentón y la cebolla, y la caña de azúcar. El desarrollo pecuario que existe corresponde al del tipo de ganadería de altura en sus aspectos básicos. Entre los principales problemas que enfrenta la zona se encuentra el mal estado de la vialidad agrícola, las prácticas de tala y quema y otros impactos negativos sobre el medio ambiente y sobre los suelos que ejerce el mal manejo de los cultivos de café, la inexistencia de programas de asistencia técnica, capacitación de recursos humanos y transferencia de tecnología. La zona cuenta con infraestructura para el beneficio, almacenamiento y comercialización del café. Entre los problemas relevantes se encuentran los siguientes: insuficiente e inoportuno financiamiento, mal estado de la vialidad agrícola, inexistencia de programas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología.

**Zona Baja:** comprende los Municipios: Alberto Adriani, Caracciolo Parra y Olmedo, Tulio Febres Cordero, Obispo Ramos de Lora y Julio César Salas. Se caracteriza por producir rubros como plátano, cambur, yuca, frutales (lechosa, parchita maracuyá, guanábana, piña y cítricos). El potencial agrícola de la zona está subutilizado sobre todo en lo que se refiere a las posibilidades de desarrollar plantaciones de cacao e intensificar la producción de frutas tropicales y el desarrollo de la agroindustria para la exportación. Debe señalarse que la zona tiene en la actualidad un desarrollo agrícola y potencial para el crecimiento de la agroindustria con posibilidades para exportar que no se están aprovechando.

La ganadería de la zona se basa en un modelo de producción de doble propósito (carne y leche), con tendencia a mejorar su eficiencia. A pesar de que el desarrollo-agroindustrial es notorio en el caso de la industria láctea, pues existen importantes agroindustrias en El Vigía (PARMALAT- INDULAC) y Nueva Bolivia, el potencial agroindustrial por desarrollar es elevado. También existen posibilidades de incrementar las exportaciones de ganado, plátano, cacao, frutas tropicales, pulpa de frutas y otros productos hacia Colombia, EE.UU. y otros mercados.

La zona cuenta con un proyecto de importancia relevante para la agricultura del Estado y de la región Los Andes, así como de una parte del Estado Zulia: MERCOSUR Mercado Mayorista del Sur del Lago, el cual pretende ser un mercado mayorista de transbordo que permita un ordenamiento de los procesos de comercialización de productos perecederos y de ganado.

Entre los problemas más relevantes de la zona se encuentran los asociados a la inseguridad jurídica de la tenencia, inseguridad personal y abigeato, mal estado de la vialidad agrícola, financiamiento insuficiente, inoportuno y costoso, escasa organización de los productores e insuficiente y mal funcionamiento de los servicios públicos (salud, agua potable, electricidad, y telefonía rural), problemas de orden fitosanitario (especialmente la sigatoka que afecta al cultivo de plátano), inexistencia de programas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, impactos negativos sobre el medio ambiente, problemas con la comercialización tanto de los rubros agrícolas como de la ganadería, inexistencia de programas para aprovechar el potencial exportador de la zona.

## **El destino de la producción**

En la actualidad la mayor parte de la producción que se genera en el territorio merideño se dirige a los mercados nacionales (entre los más importantes: Caracas, Barquisirneto, Maracaibo y Oriente del país). Más recientemente, de manera autónoma, sin que exista una estrategia específica de apoyo y fomento, se ha desarrollado un movimiento exportador de algunos rubros hacia los mercados de Colombia, Islas del Caribe, Norte de Brasil y EE.UU (plátanos). Sin duda alguna, el Estado Mérida posee ventajas comparativas y competitivas en una serie de rubros agrícolas y agroindustriales (café, frutas tropicales, frutas de piso alto (fresa, mora y otras), hortalizas, plátano, cacao, producción de carne de bovino, producción de derivados lácteos, conservas y pulpa de frutas y hortalizas y otros), que constituyen una fortaleza y sólida plataforma sobre la cual desarrollar un movimiento agroexportador.

También se observa, aunque no se dispone de información estadística, que salvo en el caso del sector lácteo (INDULAC- PARMALAT y otras procesadoras), el Frigorífico Industrial Los Andes (FILACA) y algunas procesadoras de café, no existe un desarrollo agroindustrial lo suficientemente sólido que permita absorber y agregarle mayor valor a la

producción agrícola merideña (papas, plátano, horticultura, frutas y otros rubros). Debido a esta situación se está desaprovechando la posibilidad de dinamitar la economía, generar mayor empleo, aprovechar la producción que no reúne calidad y condiciones para el consumo fresco y disminuir las pérdidas pos- cosecha. En definitiva, se corta la posibilidad de un mayor crecimiento y desarrollo de la agricultura y de efectos dinamizadores sobre el resto de la economía.

### **Pasado reciente, situación actual y nuevo entorno macroeconómico para la agricultura merideña**

De acuerdo con las estimaciones realizadas a partir de la información suministrada por el MAC-UEDA-Mérida, durante el lapso 1993-1995, el valor de la producción agrícola total del estado a precios constantes de 1984 creció a una tasa promedio del 6,2%.

Este resultado es superior al que se presentó esta misma variable para todo el país, cuya tasa de crecimiento fue negativa (-1.7 %). En el Estado, se destacó el dinamismo del sector agrícola vegetal, el cual aumentó a una tasa media anual del 15%. Los rubros con mayor participación relativa en la producción vegetal, que se convirtieron en líder de este importante crecimiento fueron: papa, café, cacao, ajo, cambur y plátano, los cuales presentaron las elevadas tasas medias de crecimiento interanual del 35%, 24%, 25.9%, 8.9 %, y 6.9%, respectivamente. Por el contrario, el valor de la producción agrícola animal se vio fuertemente afectado como lo refleja la tasa promedio de crecimiento interanual negativa del 10.1%. El rubro más afectado fue la leche con un decrecimiento promedio anual del 18.1%, le siguieron en orden de importancia con tasas medias de crecimiento negativo: carne de porcino (9.5%) y carne de bovino (-7.6%). (Pudieran existir omisiones en cuanto a la estadística del subsector agrícola animal que magnifican la caída de la producción, Por ejemplo, las cifras de producción de carne de bovino se estiman a partir del número de animales beneficiados, pero pudieran haber omisión sobre los animales que no se beneficiaron localmente y se vendieron a comerciantes Colombianos. Igualmente, en el caso de la leche su producción se estima fundamentalmente a partir de la leche entregada a los procesadores, pero pudiera haber omisión de la leche que se vendió a procesadores fuera del Estado Mérida o que fue utilizada para producir queso en finca, etc.). De las cifras obtenidas se desprende que la producción agrícola del Estado, durante el periodo analizado, ha mostrado en términos generales un comportamiento superior al que presentó el valor de la producción agrícola nacional (a precios constantes de 1984). Sin embargo, la ganadería se ha visto afectada negativamente por lo que deben desarrollarse acciones